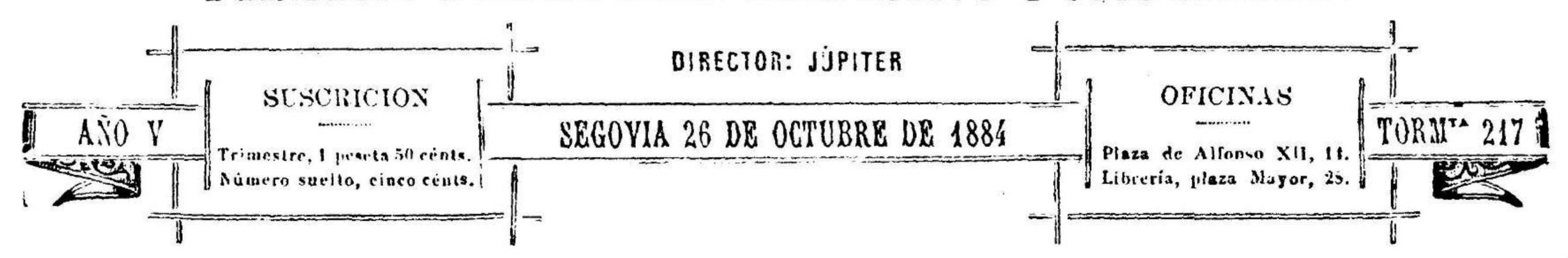


JOCO-SATÍRICO PERIÓDICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO



## EN SERIO

Copiamos de la Gaceta de Madrid, correspondiente al dia 20 del actual:

«MINISTERIO DE FOMENTO.=REAL ÓRDEN.= Exemo. Sr.: S. M. el Rey (Q. D. G.) de conformidad con lo propuesto por la Real Academia de la Historia, y teniendo en cuenta la importancia histórica y artística del acueducto de Segovia, ha tenido á bien disponer sea declarado monumento nacional, encomendando su custodia é inspeccion á la Comission de Monumentos de aquella provincia.

De Real órden lo digo á V. E. para su conoci-

De Real orden lo digo à V. E. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de Octubre de 1884.

PIDAL.

Sr. Director general de Instruccion pública.

#### INFORME QUE SE CITA.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. - Excelentísimo señor: Ninguna persona medianamente culta hubiera podido figurarse jamás que para mantener libre de vandálicos atentados el célebre acueducto romano de Segovia fuera menester ampararlo con declaraciones oficiales; pero es lo cierto que ha llegado en nuestros dias á tal extremo el vergonzoso desconocimiento de su importancia arqueológica y de su arrogante belleza artistica, que con razon se teme verlo barbaramente afeado con construcciones (O adosadas á su veneranda mole si no se dicta una

medida que lo salve de tales profanaciones. Circula por Segovia el rumor de que aquel Ayuntamiento, que ya en época no lejana habia dado motivo de reclamaciones de la Real Academia de San Fernando por ciertas obras de mal llamada restauracion que permitió ejecutar en el famoso acueducto, va à consentir que se haga alguna edificacion arrimada à sus pilares; y considerando esta Academia lo grave de semejante proyecto, la triste idea que con su realizacion se daría á la Europa civilizada del actual estado de nuestra cultura, y la necesidad de precaver para lo sucesivo actos de igual índole, en sesion de 3 del corriente acordó dirigirse respetuosamente á V. E., como tenemos la honra de verificarlo, rogándole que se sirva inclinar el ánimo de S. M. á que sea declarado monumento nacional histórico y artístico el mencionado Acueducto de Segovia, poniéndolo de esta manera bajo la custodia ó inspeccion de la Comision de Monumentos de la provincia, sin que tenga aquel Ayuntamiento accion para dictar acerca de él medidas que puedan afectar á su integridad y belleza artística.

Dios guarde à V. E. muchos años. Madrid 5 de Octubre de 1884. = El Director accidental, Vicente de la Fuente. = El Secretario, Pedro de Madrazo. = Exemo. Sr. Ministro de Fomento.»

Hondo pesar se siente en esta ciudad, por la acerba locucion que la Real Academia de la Historia emplea en su precedente proposicion al Gobierno contra el Exemo. Ayuntamiento de Segovia, en censura de actos referentes al célebre Acueducto que desde hace diez y nueve siglos la ennoblece y

M.E.C.D. 2016

la provee de uno de los primeros elementos de vida de sus habitantes.

Y si la frase de la Academia es durísima en su forma, la esencia de censura que la motiva causa admiracion por lo inusitada, y por su trascendencia al concepto de la corporacion increpada.

De aquí que los segovianos, poseidos, con tal motivo, de pena, no sin razon manisiestan que habrian preferido se omitiera la declaracion de ser monumento artístico nacional el Acueducto, que por sus dotes insignes entraña en sí esta misma declaracion, y de ella goza en el mundo todo, á que por motivo á tal declaracion oficial se diera aquella proposicion de la Academia, inculpatoria del Ayuntamiento, que precisamente tiene sija su atencion en la conservacion de este timbre de honor de la ciudad y elemento el más necesario á su existencia, sin que se conozca por el público y ni éste crea que el Ayuntamiento abrigue propósito de adosar al monumento construccion ninguna; antes bien, se sabe que cultiva pensamientos de embellecer sus inmediaciones con jardines y por cuantos medios estén á su alcance.

Nuestro humilde periódico, censor constante de acuerdos municipales cuando lo consideró justo, no puede ser tachado de adulador del Ayuntamiento en esta ni en ninguna ocasion. Nuestro decir pobrísimo es hijo de nuestra conviccion íntima, y le creemos eco fiel del sentimiento general de Segovia en el asunto en que recaen estas mal pergeñadas líneas.



Mañana comenzarán las obras de la bajada de la Canaleja, cuyas obras han sido adjudicadas á don Cándido Gozalo, en la cantidad de 16.190 pesetas.

Creí que en la Canaleja
harian para bajada,
por ser el sitio tan céntrico,
una régia escalinata.
Mas al ver los pocos cuartos
que la obra cuesta, se alcanza
que harán, sin disputa alguna,
una pobre y cursi rampa.



Como habíamos anunciado, el viernes por la noche se inauguró el nuevo establecimiento del Sr. Sánchez Várez, situado en la casa inmediata á la que antes ocupaba en la calle de Juan Bravo.

El local, construido ad hoc, reune todas las ventajas consiguientes, y estaba perfectamente alumbrado y decorado con elegancia.

El surtido de géneros, si antes era grande, es ahora inmenso.

De la amabilidad de los dueños no hablemos, porque es en ellos característica.



#### (.) CARTA

que un gaban, que está en empeño por harta necesidad, desde el Monte de Piedad escribe y manda á su dueño:

«Amigo y muy señor mio: Hace dias sospeché que debo hacer falta á usté porque ya va haciendo frio.

Ya que le saqué de apuros, sáqueme de ellos á mí, porque estoy pasando aquí por unos trances muy duros.

Mi suerte, que ha sido escasa, se hace aquí más, y me aflige ver que para mí no rige la piedad que hay en la casa.

Pronto de ella salir quiero, porque me han puesto esta vez entre la toga de un juez y la capa de un torero.

Me amenaza por un lado la espada de la justicia; de otro, un quiebro con malicia que puede hacerme quebrado.

Cuelgan sobre mí, y me pesa porque estoy haciendo el paso, un gran vestido de raso que ha empeñado una Marquesa.

A estar así no me avengo, porque si á esta prenda miro, me vuelvo loco y me tiro... del poco pelo que tengo.

Muévase usté à compasion, venga por mí, pues auguro que han de bajar más de un duro del precio de tasacion.

Si así lo hace, agradecido le quedará, sí, señor, por tan singular favor, su

Gaban Viejo y Raido».



Con el presente número acompañamos un prospecto de la LOTERIA ALEMANA, de Hamburgo, el cual publica la casa banquera Valentin y C.ª, de aquella ciudad.

Para mantener libre de vandálicos atentados (sic) la célebre cruz de San Andrés,

Nos parece natural pedir, por el Padre Eterno, que la declare el gobierno monumento nacional.



#### DESDE MADRID

Llovió, como es de rigor, al empezar las carreras; nuestro cielo es poco amigo de las costumbres inglesas.

El cronista de El Corrco termina así una reseña: «... llegaba una lugareña con un melon.

ASMODEO.\*

Entre Mário y Ducazcal
hay terrible competencia,
por esto hay dos Pasionarias
y dos Ineses muy bellas;
el Español está lleno
y llena está la Comedia;
vale mucho la Mendoza,
mucho vale la Cirera;
y la María Tubau
hará un «Divorgons»... canela.

Sofitina Romero, tan guapa como artista, hace en Lara un juguete de Flores y García, cantando unas guarachas que son cosa divina y unos couplets franceses mejor que Romeita.

KACORIA.



En las cuestiones de ornato, es muy rara la semana que no le dé al municipio en verso ó prosa, matraca; y si miento, que lo diga la pintoresca cascada...

Pero dirán los ediles:

Machaca, chico, machaca.



Con la más sana intencion, anoche tomó un hortera por recipiente... un cajon de una pobre castañera.

Y ella, que es de genio vivo, le increpó y dijo despues: —Vaya usté en lo sucesivo tras la cruz de San Andrés.



En la Plaza, do estuvo el Meson Grande, se piensa construir un buen teatro.
Como no es cosa del ayuntamiento, podrá llevarse á cabo.
En los Huertos, que es sitio que me gusta, se piensa levantar un gran mercado.
Como es cosa de nuestro municipio, dudo se lleve á cabo.



Ha llegado á nuestra tedaccion el número 38 de BL SIGLO, periodico de Barcelona, que dirige D. Eduardo de Lustono y redactan, en union con este escritor distinguido, los no menos reputados literatos Sres. Aza, Blasco, Bustillo, Delgado, Ortiz, Soler y Taboada.

Estos renombrados autores, que con tanto acierto cultivan el género cómico, han logrado hacer el milagro del siglo: convertir el

anuncio en amena literatura.

La ilustracion, como si no fuera bastante con la de los señores antes mencionados, corre á cargo de los entendidos dibujantes señores Pellicer, Mestres y Planas.

Hemos recibido el número 98 de «La Bordadora» de Barcelona. Como de costumbre, publica preciosos dibujos para bordados y varias novedades en labores de senora.

Se suscribe—Escudillers 55.—Barcelona.

ALMANAQUE DE «EL MOTIN» para el año de 1885.—Contiene notables articulos y poesias, y caricaturas tan expresivas como intencionadas, en mayor número que los almanaques de años anteriores.

Vale un potosi, aunque se vende á peseta el ejemplar.

Continuamos recibiendo sin interrupcion, EL CORREO DE ULTRAMAR, LA MODA DE LA ELEGANCIA PARISIENSE DEL CORREO DE ULTRAMAR y LA ESTACION, notables publicaciones que ven la luz en la capital de la vecina república.

PIO IX ANTE LA HISTORIA, por LEO TAXIL.—Al cuaderno once, último que se ha publicado de esta obra, acompaña el retrato de Pio IX con las insignias masonicas.



Es muy beata, de lindo rostro; lleva á la iglesia rosario de oro; pero sus hijos, que no son pocos, llevan, los pobres, zapatos rotos.

Tiene los piés diminutos, buen cuerpo, cara hechicera, es por demás zalamera, y ayer, dia de San Frutos, la ví con la gran jumera.



Solucion á la charada del n.º anterior.

A-DE-LA. CHARADA

Guardo en una dos-primero dos mil pesetas ó más, para comprar una todo

que aqui no tenga rival,

Imp. del suc. de Alba, plaza de Alfonso XII, 14.

## LA MINI DE ESTANO, HORTALEZA, 5, MADRID.

Primera casa en España en objetos de estaño, para cafés, fondas, despachos de vinos, horchaterias y hospitales.

SE ENVIAN A PROVINCIAS.

### IMPERIAL.

Lo mejor en corsés, corsés-fajas, fajas de matriz, aparatos ortopédicos y artículos de goma. MEDICO GRATIS en la casa.

DESENGAÑO, 10, MADRID.

màs baratos que en ninguna otra parte.

#### BE VENDEN

superior. Pedidos desde 50 kilos á Hijos de Touchard, en Valladolid.

se veuden en la librería de la plaza Mayor, 28, cuadernos con preciosísimos dibujos para bordar.

CUARENTA Y SIETE AÑOS DE ÉXITO.

## Esencia de Zarzaparrilla del Dr. Simon.

ATEMPERANTE, DEPURATIVA, ANTISIFILITICA. BORREL Y MIQUEL, SUCESOR DEL DOCTOR SIMON. CABALLERO DE GRACIA, 3.-SALAS, 8.-MADRID

# 2-REAL DEL CARMEN-2

SEGOVIA

El dueño de este establecimiento, que no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para ponerle á la altura que la poblacion requiere y necesita, como igualmente para todos los consumidores forasteros, tiene el gusto de manifestarles que dicho local queda abierto desde este dia, previniéndoles que en este comercio hallarán los géneros siguientes:

Un inmenso v variado surtido en satenes, castores, elasticotines, toupelines, sargas, FABRICA DE RELUJES DE PABLO MOCHI cueros, tricóts, vicuñas, edredones y chinchillas, para señoras y caballeros, de las mejores fábricas de España y del extranjero.—Paños de ocho cuartas, para hábitos de Buenos relojes de ORO, PLATA y NIKEL, señores sacerdotes. - Paños color casé, para capas, y elegantes embozos de todas clases.—Paños grana, azules, amarillos y celestes.—Idem tina, para la Guardia civil, ejército y armada. - Paños para mesas de billar, de nueve cuartas de ancho. - Paños fuertes, de su propia fábrica, sin mezcla de horras ni regenerados de trapos viejos, ni CABALLERO DE GRACIA, 18, MADRID nuevos (y si de lana pura). —Capotes de monte y viaje. —Bayetas en todos los colores, y por último, una buena coleccion de cortes de pantalon en variados dibujos, à precios muy arreglados.

Satisfecho de los buenos géneros que ofrece en venta, no duda que el público le mondado, honrara con visitar su establecimiento, quedando agradecido su asectisimo y S. S.

FRANCISCO SANZ DURÁN.

## Obras de Ubaldo R. Quiñones

	Pesetas.
Filosofía de la caridad, un tomo en 8.º	3
La religion de la ciencia, un tomo en 8.°	7'50
Juan de Avendaño (novela), un tomo en 8.º	3
Violeta (novela), un tomo en 8.º	
Educación moral de la mujer, un tomo en 8.º	2.20
La chusma, dos tomos en 8.º	
Teoria de la justicia, un tomo en 8.º	3

A los suscritores al periódico, se les hace la rebaja del 30 por 100. Dirigiéndose al autor, Espíritu Santo, 41, principal, Madrid, las envia franco á provincias.

# CAPAICHOSOS CALENDARIOS AMERICANOS

PARA EL AÑO DE 1883,

CON CUENTOS, CHASCARRILLOS, ANÉCDOTAS, EPIGRAMAS, CHARADAS, ETC., ETC.

Se venden en la librería de la plaza Mayor, 28.